



# Patrimonio autoriza el derribo del 'Bartolo' pero con precauciones arqueológicas

En el solar se conservan restos de la iglesia de San Bartolomé ■ La Comisión establece que las instalaciones previstas en la zona superior del futuro edificio se ubiquen en el interior

C.R. / R.D.L. | SALAMANCA

La Universidad de Salamanca dispone ya del visto bueno de Patrimonio para reformar el colegio mayor de San Bartolomé, conocido popularmente como "Bartolo". La Comisión Territorial ha autorizado el derribo del edificio situado en la plaza de Fray Luis de León para reconvertirlo en la moderna sede de Cursos Internacionales. Dado que el inmueble cuenta con protección estructural en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), deberán conservarse las fachadas histórica del inmueble —no los añadidos posteriores—, tal y como recoge el proyecto básico redactado por la institución académica. Se respetarán también el patio interior, algunos muros y los arcos de la planta baja. Eso sí, el órgano dependiente de la Junta de Castilla y León establece precauciones arqueológicas, y condiciona su dictamen favorable al proyecto a la excavación arqueológica que se realizará en este solar ubicado en el entorno del Botánico, donde se prevé que aparezca algún resto de la antigua iglesia de San Bartolomé.

Según fuentes del Gobierno regional, Patrimonio establece una única prescripción al proyecto: las instalaciones proyectadas en la parte superior del edificio deberán reubicarse en el interior minimizando así su impacto visual en la zona monumental de la capital del Tormes. Dado que el colegio mayor no es un Bien de Interés Cultural (BIC), sino únicamente un edificio con catalogación estructural en el PGOU, en principio no sería necesario que la Universidad lleve a la comisión el proyecto de ejecución de la obra.

A falta de que el Ayuntamiento le conceda la licencia de demo-



Edificio del colegio mayor de San Bartolomé, que se someterá a una reforma de 6,5 millones de euros. | ALMEIDA

lición, la institución académica comenzará previsiblemente la próxima semana los trabajos previos al derribo, según confirmó ayer el jefe de Unidad de Infraestructuras de la Universidad, Eduardo Dorado. Como ya adelantó este periódico el pasado noviembre, este importante proyecto presupuestado en 6,5 millones de euros, se beneficiará de las exenciones fiscales que ha concedido el Gobierno central con motivo de la celebración del VIII Centenario de la institución académica. La Universidad se ahorrará 196.500 euros en el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras, en la tasa de apertura y en la licencia urbanística.

## LOS DETALLES

### Excavación

Tal y como explicó Eduardo Dorado a este periódico el pasado julio, la Universidad de Salamanca descartó la opción de construir un aparcamiento subterráneo bajo el futuro edificio ya que los sondeos que se han realizado en la zona han mostrado la presencia de restos de la desaparecida iglesia de San Bartolomé, un templo del siglo XII.

### Dos años de obras

El plazo de ejecución de las obras de reconstrucción del edificio se prolongarán durante dos años, según las estimaciones de la institución académica. Podrían estar finalizadas para finales de 2018, coincidiendo con el VIII Centenario, aunque la financiación del proyecto no se incluye en el programa de actividades de esta conmemoración.

## EL PROYECTO DE REFORMA

### Una moderna sede para Cursos Internacionales

Tras su rehabilitación, el "Bartolo" pasará a acoger el gran entramado de Cursos Internacionales, ahora disperso por el Patio de Escuelas, el Patio de Escuelas Menores, el Aulario de San Isidro y el palacio de San Boal. El edificio tendrá capacidad para acoger a 1.200 personas.

